

Guayaquil, julio 15 del 2014

Señor

Gerente General
CARGOTECH S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

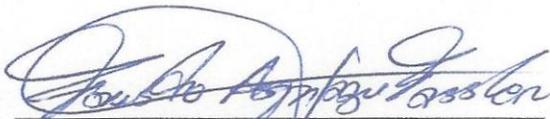
Cúmpleme informarle que, con fecha de hoy, he transferido 799 (setecientos noventa y nueve) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD 1,00 (un dólar de los Estados Unidos de América), cada una de ellas, del capital social de la compañía Cargotech S.A. (la "Compañía") a favor de Rocío del Pilar Bejarano Sánchez (C.I.: 090925127-4).

Sírvase registrar la presente transferencia en el Libros de Acciones y Accionistas de la Compañía y notificar el particular a la Superintendencia de Compañías.

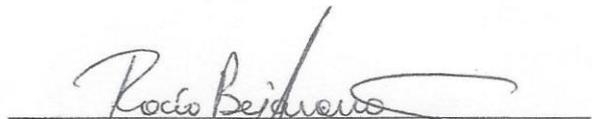
Tanto Cedente como Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana. Para los fines pertinentes adjuntamos copia de la cédula de la Cedente y cédula del Cesionario.

El Cedente renuncia a todos los derechos que le correspondieren en su calidad de accionista, inclusive al derecho de percibir utilidades en la parte que le corresponda.

En señal de aceptación firman la presente carta de transferencia tanto el Cedente como el Cesionario.



FAUSTO ASPIAZU FASSLER
CEDENTE



ROCÍO DEL PILAR BEJARANO SÁNCHEZ
CESIONARIO